

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

**LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA
2025**

IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como "el docente", "el estudiante", "el profesor", "el alumno", "el compañero" y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

PLAN SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GENERO

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación.

El plan de afectividad y sexualidad busca formar adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo. De allí la importancia de entregarles a los estudiantes las herramientas que les permitan alcanzar el pleno desarrollo ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, asumiendo la formación en sexualidad, afectividad y género como dimensión constitutiva del ser humano, la que debe ser abordada a través del proceso educativo en los establecimientos educacionales, resguardando su autonomía y en articulación y coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	
I.	Características del establecimiento y fundamentos del plan de sexualidad
II.	Articulación con instrumentos de gestión institucional
III.	Aspectos normativos y fundamentos
IV.	Formulación de objetivos generales y específicos
V.	Planificación de acciones y talleres por nivel
VI.	Coordinación externa con CESFAM y recursos

1. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO Y FUNDAMENTOS DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

a) Identificación del Servicio Local y del establecimiento educacional

Nombre del Servicio Local que corresponde al establecimiento	Servicio Local Andalíen Sur
Región del Servicio Local	<i>Octava Región</i>
RBD del establecimiento	4555-1
Tipo de establecimiento	Humanístico-científico
Niveles de enseñanza	7° básico a 4° medio
Dirección	Aníbal Pinto 31
Comuna, región	Concepción, 8° región
Teléfono	443049183
Correo electrónico establecimiento	liceoenriquemolina@andaliensur.cl
Nombre director(a)	Julio González Leiva
Correo electrónico director	Julio.gonzalez@andaliensur.cl
Programa de apoyo como PIE, otros	PIE (4 educadora, 2 fonoaudiólogas, 1 kinesiólogo, 1 psicóloga) Dupla Psicosocial

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO

El presente Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2025 del Liceo Enrique Molina Garmendia responde a la necesidad de una formación integral que considere el desarrollo afectivo, ético, social y sexual de los estudiantes. Dado que el establecimiento educa exclusivamente a varones desde 7º básico a 4º medio, es crucial implementar una propuesta educativa que promueva la reflexión crítica sobre las masculinidades, la igualdad de género, el autocuidado y el respeto por la diversidad.

Este plan está alineado con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI), incorporando enfoques de derechos humanos, perspectiva de género, y desarrollo psicosocial. Se sustenta en:

- **Enfoque de derechos sexuales y reproductivos (OMS, UNESCO):** promueve el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva de manera libre e informada.
- **Principio de integralidad:** considera cuerpo, emociones, relaciones y contexto sociocultural.
- **Perspectiva de género:** comprende que los roles asignados a hombres y mujeres son construcciones sociales y promueve la equidad.
- **Enfoque de Masculinidades Positivas:** fomenta modelos de ser hombre basados en el respeto, la empatía y la responsabilidad afectiva, cuestionando estereotipos de género y reconocer la diversidad.
- **Teoría del Apego (Bowlby):** destaca la importancia de vínculos afectivos seguros para el desarrollo emocional.
- **Desarrollo Psicosocial (Erikson):** reconoce la etapa adolescente como un momento clave en la construcción de la identidad.

ASPECTOS NORMATIVOS Y MARCO TEÓRICO

Normativa Nacional:

- Ley 20.418 de prevención y sanción de la violencia contra la mujer y la equidad de género.
- Ley 20.084 de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Decreto N°67/2020 del Mineduc: lineamientos para la educación integral de la sexualidad.

Normativa Internacional:

- Declaración Universal de Derechos Humanos (Art. 16: matrimonio y familia).
- Convención sobre los Derechos del Niño (Art. 24: salud y servicios de salud) y su Observación General Nº 20 sobre derechos sexuales.
- UNESCO (2018) Recomendaciones internacionales para la educación integral de la sexualidad.

d) Elementos del Proyecto Educativo Institucional a considerar en el plan de sexualidad

Visión del establecimiento

Proyectamos al Liceo Enrique Molina Garmendia como un establecimiento de excelencia formadora, que desarrolla su tarea histórica basándose en la democracia, en la pluralidad, en el laicismo, y que, a partir del trabajo colaborativo de un equipo de profesionales y un currículo flexible, autónomo y centrado en la diversidad, educa a jóvenes estudiantes para la vida y la felicidad; apoyándose en principios y valores que les permitan enfrentar el mundo como personas libres pensadoras, respetuosas con la sociedad, con su entorno natural y conscientes de su rol social.

Misión del establecimiento

Contribuir a que jóvenes estudiantes se realicen como sujetos - ciudadanos democráticos, alcanzando una formación integral para su desarrollo profesional y enfrentando con actitud crítica los grandes cambios que se generan constantemente en el medio social cultural y ambiental en el que están insertos.

Sellos Educativos del establecimiento

- *Emblemático – Histórico – Patrimonial*
- *Formación de excelencia*
- *Laico, formador de ciudadanos libres, tolerantes y respetuosos*

Perfil del estudiante

El alumno del Liceo Enrique Molina Garmendia es un estudiante que puede:

- Dialogar razonadamente con los miembros del grupo.
- Comunicarse sobre la base del respeto al otro.
- Participar en las decisiones que afectan los fines, la organización y el trabajo del grupo.
- Respetar los acuerdos adoptados por la mayoría ya los representantes elegidos.
- Tolerar, respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias

a las propias.

- Responder al liderazgo de otros y ejercer liderazgo.
- Aceptar el riesgo de tomar decisiones.
- Prestar colaboración
- Agradecer la ayuda
- Admitir los errores propios y ajenos
- Valorar los aciertos propios y ajenos
- Interesarse y responsabilizarse por los demás
- Manifestar confianza en los demás
- Demostrar amistad y agrado en el trato
- Trabajar en equipo
- Aprender de modo autónomo y responsable
- Evidenciar un buen rendimiento en todos los sectores y subsectores de aprendizaje

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN LA CONVIVENCIA ESCOLAR CON OTROS DOCUMENTOS

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI):** refuerza sellos de laicidad, pluralidad y respeto.
- **Plan de Convivencia Escolar:** fomenta ambientes seguros para diálogo y prevención de violencia de género.
- **Plan de Formación Ciudadana:** transversalidad de valores democráticos y respeto a la diversidad

II OBJETIVOS EN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO

Objetivo general del plan:

Fomentar una educación integral en sexualidad que promueva el respeto mutuo, el reconocimiento de la diversidad, la equidad de género, el autocuidado y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.

Objetivos específicos:

- Promover el respeto hacia la diversidad sexual y de género.
- Desarrollar habilidades para tomar decisiones informadas y responsables.
- Fomentar relaciones afectivas saludables, libres de violencia.
- Brindar información clara sobre salud sexual y reproductiva.
- Favorecer espacios de diálogo seguro con profesionales.
- Potenciar la reflexión sobre estereotipos de género y roles tradicionales.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES Y TALLERES POR NIVEL

7º y 8º Básico

- Taller “Conociendo mi cuerpo”: anatomía, pubertad y cambios físicos.
- Dinámica “Mis emociones”: expresión emocional y empatía.
- Juegos de roles y actividades lúdicas para el respeto y tolerancia a la diversidad de género.
- Prevención del acoso y violencia escolar desde el respeto a las diferencias.

1º y 2º Medio

- Debate sobre estereotipos y modelos de masculinidad.
- Taller “Prevención de ITS y embarazo adolescente”.
- Charla “Consentimiento y relaciones saludables”.
- Actividades de integración que promuevan respeto y trabajo en equipo más allá del género.

3° y 4° Medio

- Conversatorio “Masculinidades y género”: reflexión sobre identidad y poder.
- Taller de habilidades para la vida: resolución de conflictos y toma de decisiones.
- Campañas de sensibilización sobre equidad y diversidad sexual.
- Participación en actividades comunitarias y voluntariado con enfoque de género.

COORDINACIÓN EXTERNA CON CESFAM Y RECURSOS

- Coordinación con CESFAM O’Higgins y su programa Espacio Amigable.
- Charlas temáticas y consultorio móvil en el liceo.
- Apoyo de la Oficina de la Diversidad de la Municipalidad de Concepción.
- Distribución de material audiovisual, folletos, guías y preservativos.
- Stand informativo durante recreos y actividades especiales.
- Derivación segura y confidencial a profesionales de salud mental y sexual.

